



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”.

Vilcas Huamán, 05 de agosto del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0202-2025-GRA-GG-GRDS-DREA/UGEL-VH-AGP

DOC: 09396038
EXP: 05285213

SEÑORES:

Directores de las instituciones educativas del nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán.

PRESENTE. –

ASUNTO : Solicito información sobre los servicios de conectividad a Internet en locales educativos.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 550-2025-GRA/GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

Es grato dirigirme a Uds, para saludarle cordialmente y, en atención al documento de la referencia, comunicarle que el Ministerio de Educación a través de la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación – OTIC, ha solicitado información actualizada, precisa y consolidada sobre el estado de la conectividad a Internet en los locales educativos de nuestra jurisdicción.

Para tal fin, se le solicita remitir la información correspondiente de su Institución Educativa respecto al servicio de internet, mediante el siguiente link: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MVI6FI9m0D9EUQLc0oEOmJcCn8ocVr3/edit?usp=sharing&oid=102313984471360644911&rtpof=true&sd=true>, en la que deberá completar cuentes o no con el servicio de Internet, en el nivel educativo que le corresponde, si una IE no dispone de conectividad se consignará “NO” en el campo correspondiente y “N/A” en los datos que no apliquen. Así mismo, el archivo debe conservar su estructura original, los códigos modulares y de local deben verificarse cuidadosamente.

Para tal efecto, deben completar la información teniendo como plazo hasta el día lunes 11 de agosto del presente año, bajo responsabilidad. **La información que se remita tiene carácter de declaración jurada, por lo que debe ser validada antes de su envío.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.F. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECCIÓN PROGRAMA SECTORIAL III

C.c.
Arch. 2025
WML/DUGEL-VH
ESAA/JGP
JRP/EES.